

Uso del inglés en las actividades de docencia e investigación de los académicos de México

Use of English in Teaching and Research of Academics in Mexico

Edgar Oswaldo González Bello¹
Etty Haydeé Estévez Nenninger²
Laura Edith Gutiérrez Franco³

Resumen

En este artículo se buscó analizar el uso del inglés en la docencia y la investigación que realizan académicos de tiempo completo en México. Como marco de referencia, los autores se apoyaron en los estudios sobre la profesión académica y en su contextualización actual según las políticas que buscan promover la internacionalización de la educación superior. Con base en los resultados de una encuesta nacional respondida durante 2018 por 3,757 académicos de México -realizada en colaboración con el proyecto internacional Academic Profession In the Knowledge-based Society- se concluye sobre la limitada capacidad de uso del inglés para la universalización de la producción y transmisión de conocimiento, por constituirse como la lingua franca del contexto académico internacional. Se observó un moderado avance en cuanto al uso del inglés en las actividades académicas con relación a los resultados de la encuesta nacional previa del año 2007. La enseñanza de cursos en un idioma diferente al del país se mantiene en porcentajes menores, destacando que son los académicos con doctorado los que más realizan esta actividad; además, en este sector se registró un aumento considerable de quienes la suscriben, en comparación con el porcentaje obtenido la década anterior. Respecto de las actividades de investigación, pese a que más de la mitad de los encuestados señala que está orientado a publicar en otros idiomas, es moderado el aumento de publicaciones en inglés; y la disciplina de conocimiento sigue siendo una variable diferenciadora en este sentido.

Palabras clave: profesión académica, internacionalización, inglés docencia, investigación

Abstract:

This article aimed to analyze the use of English in teaching and research activities carried out by full-time academics in Mexico. As a framework of reference, the authors relied on studies on the academic profession and its current contextualization according to the policies that seek to promote the internationalization of higher education. Based on the results of a national survey answered in 2018 by 3,757 academics from Mexico - carried out in collaboration with the international project Academic Profession in the Knowledge-based Society - it is concluded on the limited capacity on the use of English for the universalization of production and dissemination of knowledge, as it is the lingua franca of the international academic context. Moderate progress has been observed regarding the use of English in academic activities in relation to the results of the previous national survey of 2007. The teaching of courses in a language other than that of the country of origin remains in lower percentages, highlighting that academics with doctorate degrees are the ones who perform this activity the most; in addition, this sector registered a considerable increase in usage, compared to the percentage obtained in the previous decade. Regarding research activities, despite the fact that more than half of the respondents indicate that it is oriented to publish in other languages, the increase of publications in English is moderate; and the academic discipline continues to be a differentiating variable in this sense.

Keywords: Academic profession, Internationalization, English, Teaching, Research

Fecha de Recepción: 03/05/2021
Primera Evaluación: 09/06/2021
Segunda Evaluación: 19/07/2021
Fecha de Aceptación: 27/08/2021

Introducción

En un escenario global, el desarrollo de la profesión académica ha recibido presiones constantes y cada vez más enérgicas que resultan en exigencias para los académicos: en sus trayectorias formativas y, más aún, en el desempeño de sus actividades (docencia, investigación y vinculación). Estas responsabilidades se incrementan debido a la necesidad de dar atención a las demandas sociales y requerimientos de otros sectores que se vinculan con la educación superior, donde los gobiernos también participan y observan detenidamente la forma en cómo se realiza esta evolución.

Desde sus límites, las instituciones intentan orientar este desarrollo a través de decisiones, políticas y mecanismos que proponen transformar la forma en que se desempeña el trabajo académico, propiciando extender internacionalmente sus alcances, lo cual tiene implicaciones que inician con las capacidades para utilizar otros idiomas. En el extremo opuesto, los académicos son atribuidos como responsables únicos de la docencia y la formación de nuevos profesionistas, también del trabajo de investigación que busca desarrollar conocimiento desde distintos campos científicos. En el cumplimiento de estas responsabilidades, los académicos ajustan y modifican el desempeño de las actividades que realizan, a veces interponiendo interpretaciones propias, condiciones y necesidades, además de sus intereses principales (Grediaga, 2001).

En México, hace más de una década la profesión académica ha sido referida cómo una profesión en reconfiguración (Galaz, et al., 2012), sustentado en diversas situaciones que han tenido una transformación en los académicos como consecuencia, particularmente en la forma como venían desempeñando sus actividades, en comparación con etapas previas. También se reconoce que la figura del académico mexicano en las últimas décadas ha pasado a convertirse en un sujeto que realiza funciones integrales y deseables (Estévez y Martínez, 2012).

Como resultado de distintas investigaciones durante más de veinte años, en México se han identificado diferentes cambios y tendencias; inicialmente se reconoció el incremento de plazas y de la contratación de académicos por tiempo completo (Grediaga, 2001), aunque con ritmos diferenciados en el tiempo, lo cual se estimó como resultado de la importancia que se ha concedido a la política pública para el mejoramiento de las características formativas y las condiciones formales de trabajo de los académicos, asumidas también como condiciones relevantes para exigir compromiso y dedicación al desempeño de actividades. Con el tiempo, una importante cantidad de académicos han alcanzado su grado de doctor, aunque estableciendo diferencias en la proporción por tipo de establecimiento; esta evolución también se estimó como un resultado de una política en el país que buscó elevar las credenciales del académico (Galaz y Gil, 2009). También se han identificado los efectos que en

este mismo periodo han tenido las políticas públicas en las preferencias y orientación de las actividades académicas (González, Estévez y Del Cid, 2019) e, igualmente, se han observado particularidades diferenciadas según el tipo de institución.

En esta evolución de la profesión académica mexicana, un común denominador que puede ser visto como el principal promotor de cambio para los académicos, son las políticas públicas de México. Estas han dejado entrever modificaciones significativas en la profesión académica, como resultado de los programas de estímulos y reconocimiento que son dirigidos a los académicos, además del apoyo y orientación en las decisiones de cada establecimiento.

Internacionalización y profesión académica

Más reciente, y como consecuencia del fenómeno de globalización, se ha sumado otro motivo para continuar con una posible reconfiguración de la profesión académica: la internacionalización de la educación superior; proceso que para algunas instituciones se posiciona como algo estratégico y prioritario de desarrollar (Altbach, Beisberg, & Rumbley, 2016). La internacionalización es concebida como un proceso mediante el cual se ha orientado a las instituciones de educación superior para promover, cada vez más, diversas acciones que integren aspectos internacionales, destacando el atraer estudiantes y académicos del extranjero; no menos importante es realizar de mejor forma –o diferente– el desempeño de actividades, al menos en lo que corresponde a la formación profesional y la producción científica. Así, este proceso de internacionalización de la educación superior está relacionado con las tres funciones sustantivas que desempeñan los académicos. En los últimos años se ha buscado fortalecer la internacionalización desde las políticas educativas para la educación superior de México.

A nivel global, los motivos de las instituciones de educación superior para integrar políticas y acciones de internacionalización se encuentran relacionados con el factor comercial y el conocimiento (Altbach y Knight, 2007). Esto permite reconocer que en muchas instituciones el motor de este proceso se encuentra fuertemente relacionado con la intención de atraer académicos y estudiantes extranjeros a las universidades (Dearden & Macaro, 2016), propósito que también introduce desafíos y nuevas presiones para los académicos (Yldiz, Soruç, & Griffiths, 2017).

Mientras tanto, Berry y Taylor (2014) señalan que en América Latina la internacionalización es un tema que se encuentra en desarrollo; sobre México, Gacel-Ávila (2012) precisa que los esfuerzos y los problemas en las habilidades para el uso de lenguas extranjeras por parte de académicos, están enmarcados por diversas carencias en las estrategias de las instituciones, los programas que implementan y el financiamiento que se destina para estos fines.

Como resultado, las actividades que promueven una dimensión internacional en la educación superior del país se han concentrado en acciones de movilidad

académica, desestimando en mayor medida los aspectos que se relacionan con la docencia y, especialmente, el desarrollo del currículo a través del contenido internacional. Por su parte, Gacel-Ávila y Rodríguez (2019) indican la pertinencia de políticas institucionales que regulen las actividades académicas que orienten hacia una internacionalización exitosa.

En el intento de dar atención a estas nuevas exigencias, muchas universidades en el mundo han apostado a implementar acciones para cumplir con parámetros internacionales; uno que ha tomado relevancia se refiere al uso e integración de idiomas extranjeros en las actividades de docencia e investigación. Si bien se ha distinguido que para lograr la internacionalización de la educación superior se requiere de la integración de distintos idiomas, es reconocido que el inglés es la lengua franca de la comunidad científica, comercial y profesional (Altbach, 2013; Macaro, 2015; Moscoso, Vega & Martínez, 2019).

Muchas universidades, desde la lógica de promover un mayor desarrollo de la ciencia, pero también aspirar a ser reconocidas en rankings internacionales, promueven dentro de sus políticas internas el uso del inglés para elevar su prestigio, tener presencia internacional y atraer estudiantes extranjeros a sus instituciones, esto último por medio del inglés como medio de instrucción (Pérez, 2018).

Uso del inglés en investigación y docencia como marco de referencia

El inglés se ha ido consolidando como el idioma mundial en el campo académico, científico y educativo, también como una fuerza inevitable (Altbach y De Wit, 2020), especialmente si se relaciona con la profesión académica. Dentro del ámbito de la investigación, las principales revistas científicas utilizan el inglés para la difusión científica y la mayoría de los artículos académicos de circulación internacional son en este mismo idioma; mientras algunas universidades ofrecen recompensas a los académicos para publicar en revistas en inglés, otras instituciones lo exigen.

Altbach (2016) también coincide en que el inglés permite la comunicación global. Esto se observa principalmente en las publicaciones científicas que los académicos son impulsados a desarrollar desde las instituciones por medio de estímulos. En el fondo las instituciones conciben la idea de que a mayor perfil internacional, mayor es el reconocimiento internacional que se traduce en la posibilidad de acceder a financiamiento (Altbach, Beisberg, & Rumbley, 2016) y por lo tanto, el inglés es el idioma de la investigación (Doiz, Lasagabaster, & Sierra, 2013).

En ese sentido, Perez (2018) aborda la percepción de académicos sobre el uso del inglés en sus prácticas y, aunque se aprecian los beneficios del uso de este idioma, se promueve más para la producción científica, debido a que se encuentra relacionada al avance profesional dentro de la institución.

Pese a estas atenciones, debido a la homogeneidad en cuestión de idiomas en la educación superior, Hamel, Álvarez y Pereira (2016) advierten que la demanda de publicaciones en inglés favorece a países de habla inglesa y a las ciencias exactas. Esto presume un peligro para académicos que se ven obligados a publicar en inglés, utilizando medios de traducción costosos y, además, para académicos de las ciencias sociales y humanidades, quienes cuentan con mayores dificultades para expresar sus ideas en publicaciones escritas en otro idioma conservando la “complejidad sintáctica”; en cambio en las ciencias exactas, el lenguaje tiende a ser un vocabulario técnico.

En resumen, en la actualidad a nivel mundial se observa el predominio del inglés como lengua vehicular de la ciencia, donde se argumenta como una necesidad más que un privilegio (Albatch y De Wit, 2020), producto de los efectos de la globalización donde el inglés adquiere importancia y se denomina el idioma universal para acceder al conocimiento.

El inglés también ha desencadenado nuevas exigencias de cambio en la docencia; en lo más sencillo, el uso del idioma inglés se suele concentrar en la incorporación de bibliografía (Hamel, 2013) para la impartición de diversos cursos, pero se ha reconocido que es una tarea que va más allá de la revisión de materiales de lectura. También están los esfuerzos que han desencadenado la enseñanza de contenidos en inglés, aunque es un fenómeno más reciente que se encuentra en desarrollo para la educación superior (Rose, 2019). De aquí han surgido diferentes variantes de la docencia al incorporar el uso del idioma inglés, donde se destaca el “Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras” (CLIL por sus siglas en inglés) y el “Inglés como Medio de Instrucción” (EMI por sus siglas en inglés) (Martin, 2015; Macaro, Curle, Pun, An, & Dearden, 2017), propuestas que buscan promover la enseñanza de asignaturas utilizando este idioma, particularmente en países donde el inglés no es la primera lengua en la mayoría de la población (Macaro, 2015).

Esto demarca el desarrollo de nuevas metodologías implementadas para la docencia, las cuales apuntan a la enseñanza del inglés para fines académicos y basadas en contenidos, como una estrategia que estimule el avance de diversas competencias académicas. No obstante, se trata de una enseñanza que al hacer uso de ese idioma constituye un reto para los académicos cuya primera lengua es otra, en la medida que también se requieren adaptaciones del currículo, considerando las disciplinas del conocimiento, además de formas diferentes de organización del trabajo (González y Sierra, 2008). Para Byun, Chu, Kim, Park, Kim y Jung (2011) las actividades de docencia que utilizan el inglés, requiere de un análisis de las capacidades en la lengua extranjera del personal académico y de la consideración de las diferencias disciplinarias. No obstante, el uso del inglés en la docencia se ha mantenido bajo incertidumbre en México; según Didou (2017) se ha ignorado el fomento de la enseñanza y programas de licenciatura y posgrados en otros idiomas.

En ese sentido, algunas investigaciones permiten reconocer múltiples dificultades y desafíos que los académicos enfrentan al momento de utilizar el idioma inglés en la docencia y los procesos de enseñanza, intención comenzada en Europa y algunos países de Asia. Por ejemplo, desde el estudio de Maiz (2017) se reconoce que en los profesores, al momento de impartir cursos utilizando este idioma, es limitado el fomento de la discusión en clase para las temáticas del curso que se abordaban con estudiantes. Por las dificultades del idioma, se enfocaban principalmente en la comprensión del vocabulario y en aclarar la información proporcionada para fines de enseñanza.

Más reciente, el estudio global de Macaro, Akincioglu y Han (2019) en más de nueve países, entre ellos México, aborda las necesidades de capacitación y certificación para impartir docencia en inglés, donde la tendencia expresada por los académicos fue la falta de apoyo por parte de su institución para ofrecer capacitaciones, denotando poca prioridad alrededor del mundo a este aspecto de la docencia.

En el contexto de España, Méndez (2020) señala que el nivel de inglés de los académicos puede actuar como un elemento desmotivador para su uso en la docencia. Mientras tanto, Fortanet (2012) refleja una problemática similar, a la que suma la falta de experiencia en la docencia, configurándose como limitantes principales de los académicos. Similarmente en Brasil, Martínez (2016) reconoce diferencias en el manejo del idioma por parte de académicos, además de limitantes institucionales en su interés por promover estas habilidades, como los principales desafíos.

En México, el conocimiento de inglés se considera bajo. De acuerdo con el índice de dominio en el idioma inglés, entre cien países, México se encuentra localizado en el puesto número 82 considerándose un país con “muy poco dominio” a nivel internacional (EF EPI, 2020). Se observa que a través de los años el manejo de este idioma se encuentra en condiciones cada vez más decadentes.

Pese a la situación poco favorecedora, cada vez más son los esfuerzos para incrementar el número de universidades donde se enseña utilizando el inglés, aunque también se precisan distintas adversidades para los académicos. Arias e Izquierdo (2015) denotan problemas en el uso de idioma que impedían la comunicación, a tal grado de tener poca atención en la corrección del lenguaje (pronunciación o errores en el léxico). En ese mismo sentido, Arias, Domínguez y Morales (2019), con base en estos mismos problemas relacionados con el idioma en las actividades de docencia, determinan que resulta de un entrenamiento ausente con el inglés y su uso en la docencia, sumando cuestiones de tiempo y que a veces no es prioritario cubrir el contenido de la materia cuando se lleva a cabo.

Por su parte, Reyes (2016) reconoce una buena respuesta por parte de los académicos para utilizar el inglés en la impartición de cursos. A pesar de esta situación, advierte limitaciones, focalizando que hay poca preparación para utilizar

el idioma en la docencia, además de la falta de tiempo para realizar adaptaciones de los cursos, influenciado por la edad y la perseverancia del académico. Más allá de mostrar un dominio por el manejo del idioma, se requiere de profesores capacitados y con acreditaciones, lo cual puede desalentar a los académicos en su preparación para este tipo de docencia. Esta situación si se reconoce en universidades privadas de México, donde Santana (2019) documenta que los académicos cuentan con las habilidades de lenguaje y contenido, producto de la capacitación ofrecida por parte de las instituciones.

En el escenario de los Centros Públicos de Investigación (CPI) de México, instituciones dedicadas principalmente a la investigación científica, el estudio de Solís, Estévez y González (2017) mostró que los académicos cuentan con condiciones en el manejo de idiomas extranjeros, lo cual permiten la colaboración internacional con otros académicos para tareas de investigación, aunque con respecto a la docencia denotan menor involucramiento. Por su parte, los resultados de Gutiérrez (2019), permiten reconocer pocas estrategias de internacionalización en la docencia por los académicos en México, destacando que el uso de lenguas extranjeras para esta actividad requiere de mayor atención por parte de las instituciones.

En términos de mejorar la docencia, Albatch y De Wit (2020) advierten que en general existe una mala calidad de la enseñanza ofrecida por muchos académicos, derivado de un dominio del inglés que puede ser considerado como rudimentario, o cuya habilidad para enseñar en el idioma es limitada. En contraste, el uso del inglés es complejo y se requiere de un alto nivel de fluidez, aunque muchos profesores se sientan hábiles para comunicarse en cualquier lugar.

Acciones institucionales y retos para promover el uso del inglés en académicos

La revisión de literatura también permite reconocer esfuerzos de las instituciones que buscan apoyan la situación de los académicos; de acuerdo con Deniz, Meza, Montes de Oca y Preciado (2016) hay universidades en México que, más allá de introducir contenidos internacionales en el currículo como una exigencia aislada, se planea una colaboración entre docentes especialistas en idiomas y académicos para el mejoramiento de las actividades de enseñanza con el inglés.

Es pertinente advertir que estas limitaciones presentes en el desarrollo de la profesión académica, no se limitan al contexto hispanohablante. Estudios en diversas partes del mundo como el de Yldiz, Soruç y Griffiths (2017) en Turquía, Byun et al. (2011) en Corea del Sur; y Dearden y Macano (2016) en Polonia, Austria e Italia sugieren que las actividades de docencia donde se utiliza el idioma inglés enfrentan retos similares para los académicos.

El manejo del idioma inglés es una característica esencial del perfil internacional del académico y a su vez, es fundamental para internacionalizar el currículo (Arango

y Acuña, 2018), porque son quienes construyen, desarrollan e implementan los currículos y sin este dominio básico, su rol será poco efectivo. De acuerdo con Philip (2006), la internacionalización tiene relación directa con el manejo de una segunda lengua lo cual permite privilegiar la docencia con el esfuerzo de incorporar la dimensión internacional, intercultural y global a los procesos de enseñanza.

Ante este escenario de nuevas exigencias y pese al debate sobre el rol de los idiomas en la educación superior, los países, los establecimientos y en especial los académicos -de forma simultánea- son quienes buscan ajustarse y adaptarse al impacto del idioma inglés en la vida universitaria (Albatch y De Wit, 2020). Esto ha sido subrayado por los estudios previos donde se reconoció que son pocos los académicos mexicanos que han contado con experiencias internacionales como docentes en el extranjero (Estévez & Martínez, 2012), aunque también incrementaron sus estudios de posgrado en otros países, además de realizar publicaciones en inglés y en revistas internacionales (Galaz et al., 2012).

En ese sentido, este texto tiene por objetivo analizar el uso del inglés en la docencia y las actividades de investigación por académicos de tiempo completo en México, considerando como marco de referencia la profesión académica y el horizonte que demarcan las políticas que buscan promover la internacionalización de la educación superior.

Metodología

Esta aportación surge de un proyecto de investigación de alcance nacional sobre la profesión académica, el cual tiene como propósito reconocer tendencias de los académicos en México, tomando en cuenta la delimitación y relación de variables a partir de una muestra obtenida (Marradi, Achentí y Piovani, 2010). Se trata de una investigación que sigue el enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, el cual consideró un muestreo no probabilístico y por conveniencia, a través de las respuestas de académicos que voluntariamente estuvieron dispuestos a participar en el estudio.

La información utilizada en este texto es parte de los resultados generados por la encuesta nacional de académicos realizada en México durante el año 2018, en colaboración con el proyecto internacional APIKS (Academic Profession In the Knowledge-based Society); específicamente, se utilizó el instrumento de dicho proyecto con adaptaciones al contexto mexicano para indagar sobre la percepción de académicos en diversas dimensiones (situación profesional y académica, actividades de docencia, investigación y externas, etc.) de la profesión académica (Estévez, et al., 2020).

Para el proceso de recolección de datos, se efectuó una aplicación del instrumento en formato digital (<http://www.mie.uson.mx/encuesta>) a través de una invitación por correo electrónico a académicos de México. Además de varias depuraciones

a la base de datos en SPSS, se decidió ponderar la muestra con el fin de obtener resultados más confiables y representativos y, de este modo, acercar lo más posible sus características al universo seleccionado de académicos y de instituciones públicas y privadas de educación superior del país (totalidad de centros públicos de investigación, de instituciones públicas federales y de universidades públicas estatales, además de 38% de instituciones tecnológicas, más 14 universidades privadas de mayor trayectoria y tamaño).

Una vez realizadas las ponderaciones, la muestra quedó integrada por 3,757 académicos de tiempo completo y 116 IES, lo cual permitió analizar frecuencias en las respuestas de los académicos de México. Este texto recupera variables específicas que relacionan el uso del idioma inglés con aspectos de la situación académica y laboral (horas de dedicación, estudios en el extranjero, etc.), además de actividades de docencia (métodos de enseñanza, educación a distancia y desarrollo de planes de estudio) y de investigación (publicaciones en otros idiomas, orientación institucional para publicar en otros idiomas), las cuales son producto de diferentes niveles de delimitación del dato y de los sujetos; también se consideró a la disciplina como una variables para realizar un comparativo y observar tendencias diferenciadas.

Resultados y discusión

En la lógica de promover, reconfigurar y establecer pautas para el cambio de la profesión académica, ahora desde una variante denominada internacionalización de la educación superior, se advierte la necesidad de políticas institucionales y estratégicas que no obliguen a los académicos a implementar acciones específicas (Arango y Acuña, 2018), sino que promuevan el desarrollo de competencias internacionales que refieren al manejo del inglés y permitan el acceso a bibliografía en varios idiomas. Esto considera que la profesión académica en tanto categoría social se configura en relación constante con una dimensión individual, bajo diversas características que son producto de una trayecto formativo y experiencias que se conjuntan para conformar una identidad profesional para desempeñar las actividades académicas.

En México, particularmente en las actividades de docencia se ubica que más allá de usar el idioma del país (español), son muy pocos los académicos (5.4%) que incursionan en el uso del inglés para fines de enseñanza; menos si se hace referencia a otros idiomas (ver Figura 1).

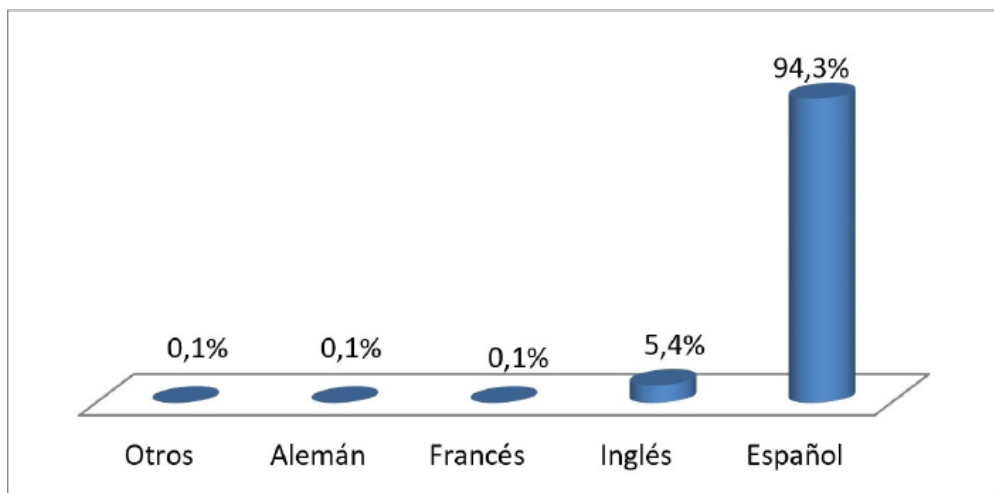


Figura 1. Principales idiomas utilizados en actividades de enseñanza.

Se ubica entonces una situación en escaso desarrollo, si se considera que hace más de una década reportaron que el 5.5% de académicos informó haber dado un curso en un idioma diferente al que emplea en su país. Después de una década se puede confirmar que esta actividad -ubicada como parte de la dimensión internacional de la docencia- desempeñada por el académico de tiempo completo en México, sigue siendo pequeña y marginal, un poco diferente que en Argentina que presentaba un grado de internacionalización superior al de Brasil y México, a pesar de que menos del 10% de académicos han ofrecido cursos fuera del país y un grupo aún menor, dicta en idiomas diferentes al español (Fernández y Marquina, 2013).

Además, mientras en el año 2007 esta característica se concentró en académicos con grados de doctorado (56%) y principalmente que se desempeñan en instituciones particulares, para 2018 se incrementa significativamente (88%). Esto considera que los académicos de tiempo completo que utilizan el idioma inglés en la enseñanza dedican 23.5 horas en promedio a la semana a las actividades docencia (incluye horas frente a grupo y otras tareas como preparación de clases y materiales educativos, evaluación de aprendizajes, etc.).

En cuanto a la docencia, también se identificó que el 80% de académicos hacen énfasis en perspectivas y contenidos internacionales en sus cursos. No obstante, y para fines de precisión, se categorizan aquellas actividades que desempeñan académicos (n=202) que han utilizado el idioma inglés para fines de enseñanza (ver Figura 2). Destaca un alto grado de la docencia expositiva (77.8%) por encima del aprendizaje basado en proyectos (64.9). Además, se observan limitaciones en

cuanto a su participación en actividades enmarcadas en modalidades no presenciales, aunque se reconoce una mayor participación en el desarrollo de planes y programas de estudio que las universidades ofrecen.

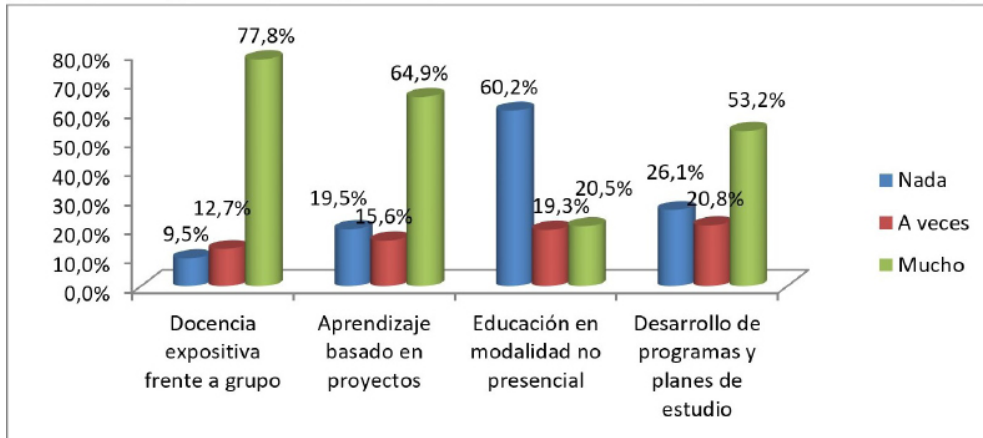


Figura 2. Actividades de docencia por académicos que han utilizado el inglés para fines de enseñanza.

Las políticas que orientan la internacionalización tendrán que promover más lo internacional y lo global en el salón de clase, considerando que el dominio y conocimiento del idioma inglés permite la consulta de bibliografía relevante (Arango y Acuña, 2018). Por esta razón, diversas instituciones de educación superior han establecido estructuras y mecanismos para posibilitar el aprendizaje de la lengua inglesa en académicos, al menos con la aprobación de convenios y becas para estudios en el extranjero.

En cuanto a las publicaciones en otro idioma, Galaz, et al., (2012) reconocieron un incremento de quienes contaban con al menos un texto publicado, pasando del 14.8 % (n=398) de académicos que lo hacían en 1992 a 37.7 % (n=1310) en 2007. Recuperando estos datos para relacionarlos con la Figura 3, se confirma la tendencia de un incremento, aunque muy ligero, destacando que poco más de uno por cada diez académicos desarrollan en otros idiomas más del 80% de sus publicaciones. Esto considera que los académicos de tiempo completo que utilizan en la enseñanza el idioma inglés dedican 11.44 horas en promedio a la semana a las actividades de investigación.

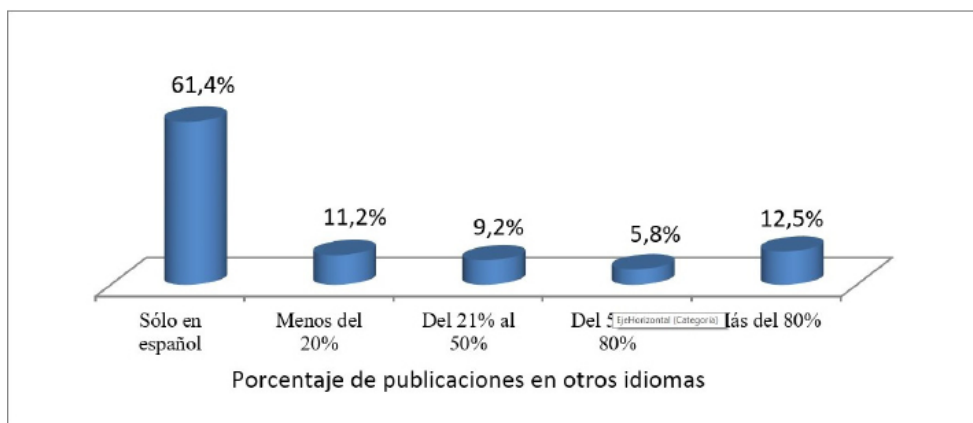


Figura 3. Publicaciones en idioma distinto al español en los últimos tres años

La situación anterior permite considerar que algunos académicos han recibido formación en lengua inglesa, lo cual facilita el desarrollo de capacidades en el manejo del idioma para redactar sus publicaciones. En este sentido, se tiene como resultado que el 5.5% de los académicos mexicanos han realizado sus estudios de maestría en Estados Unidos o Inglaterra, mientras que el 7.5% lo hizo para alcanzar el grado de doctorado. No obstante, el desarrollo de la profesión académica en México ha ubicado dificultades para acceder a estudios de posgrado y principalmente doctorado; de acuerdo con Padilla (2007), en ciertas áreas disciplinares y en áreas de especialización específica, la oferta de estos programas es reducida en el país siendo una alternativa el extranjero, para lo cual existen programas que apoyan este desarrollo. Sin embargo, los académicos se enfrentan a una decisión importante: pensar en un cambio de país para realizar sus estudios y especialmente enfrentarse al manejo de otros idiomas, son aspectos que podrían obstaculizar la decisión de acceder a la formación de este nivel.

Según Albach y de Wit (2020), el uso del inglés también tiene consecuencias en la orientación de la docencia, pero también en metodologías de investigación y publicaciones. Esto se debe a que los académicos que no provienen de entornos de habla inglesa estarán en desventaja, ya que su habilidad con el idioma a menudo no será perfecta; también porque se ha revelado que las revistas y los artículos más citados están en inglés. En ese sentido, para aquellos aspectos que se relacionan con las actividades de investigación, la Figura 4 permite observar que poco más de la mitad de los académicos (60.3%) está de acuerdo en que se orienta a publicar internacionalmente, mientras que una menor proporción (22.1%) emitió su desacuerdo.

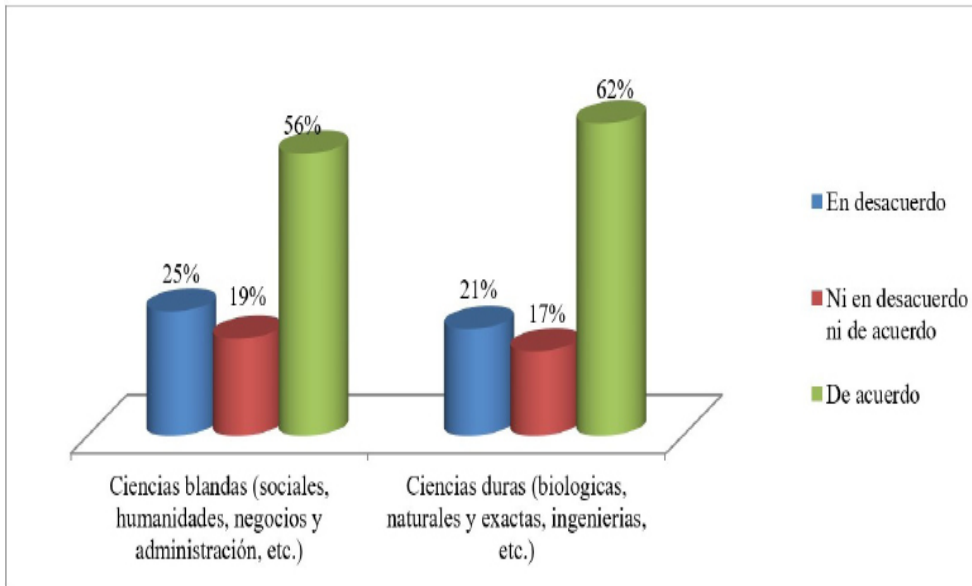


Figura 4. Orientación por publicar internacionalmente según el tipo de disciplina.

Estos resultados confirman la relevancia que tienen las influencias que son originadas por la tendencia de los idiomas en las disciplinas (Albach y de Wit, 2020). Mientras que los académicos de las ciencias naturales y exactas viven menos tensiones al publicar en inglés, ya que, por ejemplo, usan metodologías más universales, los de humanidades y las ciencias sociales enfrentan una mayor presión por publicar en revistas internacionales en inglés y con limitadas posibilidades de contribuir al debate del conocimiento. Por este motivo, se considera que los académicos pueden verse inducidos a desarrollar actividades de investigación de acuerdo con las expectativas de las revistas, mismas que han estado marcadas por un mercado dominado por el inglés.

Conclusiones

A partir de los marcos de referencia de la investigación sobre la profesión académica -que se formalizó hace más de cuatro décadas- y del horizonte que demarcan las políticas que buscan promover la internacionalización de la educación superior, en este artículo se buscó analizar algunas variables relacionadas con el uso del inglés en las actividades de docencia e investigación de académicos de tiempo completo en México.

A diferencia de los países desarrollados, en nuestro país viene ocurriendo un limitado desarrollo en la capacidad de uso y manejo del inglés que postula hacia la universalización en la accesibilidad del saber, por constituirse como la *lingua franca* del contexto académico internacional. El análisis de los resultados aquí presentados muestra un moderado avance en cuanto al uso del inglés en las actividades académicas con relación a los resultados de la encuesta nacional previa del año 2007. La enseñanza de cursos en un idioma diferente al del país se mantiene en porcentajes menores, destacando que son los académicos con doctorado los que más realizan esta actividad; además, en este sector se registró un aumento considerable de quienes la suscriben, en comparación con el porcentaje obtenido la década anterior. Respecto de las actividades de investigación, pese a que más de la mitad de los encuestados señala que está orientado a publicar en otros idiomas, es moderado el aumento de publicaciones en inglés; y la disciplina de conocimiento sigue siendo una variable diferenciadora en este sentido.

Ante tales evidencias, el desarrollo de una dimensión internacional de la educación superior tendrá que sostenerse en la evolución de la profesión académica, lo cual implicaría necesariamente la promoción del uso de idiomas, particularmente el inglés, mediante el diseño y desarrollo de políticas públicas e institucionales orientadas por dicho propósito. Esto considera la pertinencia de incorporar diferentes posibilidades de desarrollo individual en el colectivo de académicos.

Los académicos de México se enfrentan a diversas exigencias y oportunidades que derivan de los dispositivos de las políticas educativas en el país, los cuales se relacionan y demandan el inglés y el uso de otros idiomas para el desempeño de actividades (docencia e investigación y extensión) que, incluso, requieren continuar el proceso de formación. Algunos de tales dispositivos se refieren a evaluaciones de la calidad de la educación superior con indicadores de internacionalización que orientan al profesorado al logro de perfiles idóneos, donde se incluye el manejo de un segundo idioma y asignaturas impartidas en otra lengua extranjera; evaluaciones de mayor rigor en el Sistema Nacional de Investigadores en cuanto a las publicaciones, apuntan a revistas que publican en inglés; Becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) para estudios de posgrado o estancias de investigación en el extranjero.

Notas

¹Edgar Oswaldo González Bello. Doctor en Ciencias Sociales, profesor investigador titular de tiempo completo de la Universidad de Sonora. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y del Consejo Mexicano de Investigación Educativa. Correo electrónico de contacto: edgar.gonzalezb@gmail.com Dirección postal: Rosales y Luis Encinas s/n código postal 8300, Hermosillo, Sonora, México.

²Etty Haydeé Estévez Nenninger. Doctora en Ciencias, en la especialidad de Investigaciones

Educativas, profesor investigador titular de tiempo completo de la Universidad de Sonora. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y del Consejo Mexicano de Investigación Educativa. Coordinadora del proyecto nacional APIKS México.

³Laura Edith Gutiérrez Franco. Licenciada en Enseñanza de Inglés, Maestra en Innovación Educativa por la Universidad de Sonora. Ex becaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México. Profesora de inglés como lengua extranjera en educación básica, media superior y superior

Referencias bibliográficas

ALTBACH, P. & DE WIT, H. (2020). El dilema del idioma inglés. *International Higher Education*, 100, 26-28.

ALTBACH, P. (2013). *The International Imperative in Higher Education*. Boston: Springer Science & Business Media.

ALTBACH, P. (2016). *Global Perspectives on Higher Education*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

ALTBACH, P. Y KNIGHT, J. (2007). The internationalization of higher education: Motivations and realities. *Journal of studies in international education*, 11(3-4), 290-305. Recuperado de <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/1028315307303542>

ALTBACH, P., BEISBERG, L., & RUMBLEY, L. (2016). Tracking a global academic revolution. En P. Altbach, *Global Perspectives on Higher Education* (pp.15-28). Baltimore: Johns Hopkins University Press.

ARANGO A. Y ACUÑA L. (2018). La Internacionalización del currículo y su relación con las condiciones de calidad en los programas académicos de educación superior para la obtención de registro calificado. *Revista ObIES*, (2), 35-49.

ARIAS, A., & IZQUIERDO, J. (2015). Language Attention in Content-based Instruction: the case of language instructors teaching content in a foreign language in Mexican higher education. *Journal of Immersion and Content-Based Language Education*, 3(2), 194-217. <https://doi.org/10.1075/jicb.3.2.02ari>

ARIAS, A., DOMÍNGUEZ, G., & MORALES, E. (2019). Form-focused instruction (FFI) and language features attended to during content-based instruction (CBI) lessons at a southeastern Mexican university. *Actualidades Investigativas en Educación*, 19(1), 26-54.

BERRY, C. & TAYLOR, J. (2014). Internationalisation in higher education in Latin America: policies and practice in Colombia and Mexico. *High Education*, 67, 585–601. <https://doi.org/10.1007/s10734-013-9667-z>

BYUN, K., CHU, H., KIM, M., PARK, I., KIM, S., & JUNG, J. (2011). English-medium teaching in Korean higher education: *Policy debates and reality*. *Higher Education*, 62(4), 431- 449. <https://doi.org/10.1007/s10734-010-9397-4>

DEARDEN, J., & MACARO, E. (2016). Higher education teachers' attitudes towards English medium instruction: A three-country comparison. *Studies in Second Language Learning and Teaching*, 6(3), 455-486. <https://doi.org/10.14746/ssl.t.2016.6.3.5>

DENIZ, J., MEZA, J., MONTES DE OCA, F. y PRECIADO, F. (2016). *La dimensión internacional*

del currículum para la formación del licenciado en pedagogía. La dimensión internacional del currículum. Los primeros pasos... en la Universidad de Colima (pp. 89-122). Universidad de Colima.

DIDOU, S. (2017). *La internacionalización de la educación superior en América Latina: transitar de lo exógeno a lo endógeno*. México: Cuadernos de Universidades.

DOIZ, A., LASAGABASTER, D., & SIERRA, J. (2013) Globalisation, internationalisation, multilingualism and linguistic strains in higher education. *Studies in Higher Education*, 38 (9), 1407-1421, <https://doi.org/10.1080/03075079.2011.642349>

EF EPI (2020). EF English Proficiency Index - A comprehensive ranking of countries by English skills. Recuperado de <https://www.ef.com/wwen/epi/>

ESTÉVEZ, E. Y MARTÍNEZ, J. (2012). La actividad docente en la educación terciaria mexicana: desde la perspectiva de sus académicos. En N. Fernández & M. Marquina (Comp.), *El futuro de la profesión académica: desafíos para los países emergentes* (pp. 371-386). Buenos Aires: UNTREF.

ESTÉVEZ, E., GONZÁLEZ, E., VALDÉS, A., ARCOS, J., RAMIRO, F. Y GUTIÉRREZ, L. (2020). Teaching and Research of Academics in Mexico: Preferences and dedication according to the international survey APIKS. *Higher Education Forum*, 17, 99-114.

FERNÁNDEZ, N. Y MARQUINA, M. (2013). La Profesión Académica en América Latina: Tendencias actuales a partir de un estudio Comparado. *Espacios en Blanco*, 23, 99-117.

FORTANET, I. (2012). Academics' beliefs about language use and proficiency in Spanish multilingual higher education. *Aila review*, 25(1), 48-63.

GACEL-ÁVILA, J. (2012). Comprehensive internationalisation in Latin America. *Higher education policy*, 25(4), 493-510. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1057/hep.2012.9>

GACEL-ÁVILA, J., & RODRIGUEZ, S. (2019) *The Internationalization of Higher Education in Latin America And the Caribbean. An Assessment*. Guadalajara: UNESCO-IESALC.

GALAZ, J. Y GILANTÓN, M. (2009). La profesión académica en México: Un oficio en proceso de reconfiguración. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 11(2), 1-31.

GALAZ, J., GIL, M. PADILLA, L., SEVILLA, J., ARCOS, J. Y MARTÍNEZ, J. (2012). *La reconfiguración de la profesión académica en México*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa; Universidad Autónoma de Baja California

GONZÁLEZ, A. Y SIERRA, N. (2008). Retos y posibilidades de la enseñanza del inglés basada en contenidos en la educación superior: visión de los docentes en una experiencia en Colombia. *Nucleo*, 20(25), 125-148.

GUTIÉRREZ, L. (2019). La docencia en académicos de México ¿en el camino hacia el cambio? (Tesis de maestría). México: Universidad de Sonora.

GONZÁLEZ, E., ESTÉVEZ, E. Y DEL CID, C. (2019). Efectos de las políticas públicas sobre las preferencias y orientación de las actividades realizadas por académicos en áreas STEM de IES de México. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 27(19). <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.27.3952>

GREDIAGA, R. (2001). Retos y condiciones de desarrollo: la profesión académica en México en la última década. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 6(11), 95-117. Recuperado

de <https://www.redalyc.org/pdf/140/14001107.pdf>

HAMEL, R. (2013). El campo de las ciencias y la educación superior entre el monopolio del inglés y el plurilingüismo: elementos para una política del lenguaje en América Latina. *Trabalhos em Linguística Aplicada*, 52(2), 321-384.

HAMEL, R., ÁLVAREZ, E., & CARVALHAL, T. (2016). Language policy and planning: challenges for Latin American universities. *Current Issues in Language Planning*, 17(3-4), 278-297. <https://doi.org/10.1080/14664208.2016.1201208>

MACARO, E. (2015). English medium instruction: Time to start asking some difficult questions. *Modern English Teacher*, 24(2), 4-7.

MACARO, E., AKINCIOGLU, M., & HAN, S. (2019). English medium instruction in higher education: Teacher perspectives on professional development and certification. *International journal of applied linguistics*, 30(1), 144-157.

MACARO, E., CURLE, S., PUN, J., AN, J., & DEARDEN, J. (2017). A systematic review of English medium instruction in higher education. *Language Teaching*, 51(1), 36-76. <https://doi.org/10.1017/S0261444817000350>

MAÍZ, C. (2017). Questions in English as a Medium of Instruction versus non-English as a Medium of Instruction Lectures. *GIST – Education and Learning Research Journal*, (14), 6-31. <https://doi.org/10.26817/16925777.366>

MARRADI, A., ACHENTI, N. Y PIOVANI, J. I. (2010). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Cengage Learning.

MARTIN, M. (2015). Teacher education for content and language integrated learning: insights from a current European debate. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(3), 153-168. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2170/217042307013>

MARTÍNEZ, R. (2016). English as a Medium of Instruction (EMI) in Brazilian higher education: challenges and opportunities. *English in Brazil: views, policies and programs*, 191-200.

MÉNDEZ, M. (2020). Aproximación a la motivación y la desmotivación en el aprendizaje de contenidos a través del inglés como medio de instrucción (EMI) en la enseñanza superior en una universidad española. *Hesperia: Anuario de Filología Hispánica*, 23(1), 95-123.

MOSCOSO, M., VEGA, M., & MARTÍNEZ, M. (2019). La evolución del inglés como lengua franca, su enseñanza y aplicación en los negocios. *UDA AKADEM*, (3), 93-114.

PADILLA, L. E. (2007). La socialización del personal académico. Fortaleciendo la profesión académica en México. *Revista de la Educación Superior*, 36(142), 87-100. Recuperado de http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista142_S2A2ES.pdf

PÉREZ, C. (2018). Bringing into focus multilingual realities: Faculty perceptions of academic languages on campus. *Lingua*, 212, 30-43. <https://doi.org/10.1016/j.lingua.2018.05.006>

PHILIP, A (2006). Visión panorámica de la internacionalización en la educación superior: motivaciones y realidades. *Perfiles Educativos*, 23 (112), 13-39.

REYES, M. (2016). Experiencias del método CLIL en educación superior. El caso de la Universidad de Colima. *Libros Universidad Nacional Abierta y a Distancia*, 298-303. Recuperado de <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/book/article/view/2638>

ROSE, H. (2019). The future of English in global higher education: Shifting trends from teaching English to teaching through English. *CALR Journal*, 9.

SANTANA, J. (2019). Establishing teacher-student rapport in an English medium instruction class. *Latin American Journal of Content & Language Integrated Learning*, 12(2), 265-291. <https://doi.org/10.5294/laclil.2019.12.2.4>

SOLÍS J., ESTÉVEZ, E. y GONZÁLEZ, E. (2017). Rasgos de los académicos de centros públicos de investigación CONACYT en México, un estudio sobre quiénes son y qué características los dividiese en función del tipo de actividad. Ponencia presentada en el XIV Congreso Nacional de investigación Educativa. Recuperado de <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2837.pdf>

YILDIZ, M., SORUÇ, A., & GRIFFITHS, C. (2017). Challenges and needs of students in the EMI (English as a medium of instruction) classroom. *Konin Language Studies*, 5(4), 387-402. <https://doi.org/10.30438/ksj.2017.5.4.1>